



América Latina Hoy

ISSN: 1130-2887

latinohoy@usal.es

Universidad de Salamanca

España

Sznajder, Mario; Roniger, Luis
Política, ethos social e identidad en la Cuba contemporánea
América Latina Hoy, núm. 29, diciembre, 2001, pp. 155-178
Universidad de Salamanca
Salamanca, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30802908>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

POLÍTICA, ETHOS SOCIAL E IDENTIDAD
EN LA CUBA CONTEMPORÁNEA
Politics, social ethos and identity in contemporary Cuba

Mario SZNAIDER* y Luis RONIGER**

*Universidad Hebreo de Jerusalem e Instituto Truman de Investigación para el Avance de la Paz

✉ m.snaider@mscc.huji.ac.il

**Universidad Hebreo de Jerusalem e Instituto Truman de investigación para el Avance de la Paz

✉ msronig@mscc.huji.ac.il

BIBLID [1130-2887 (2001) 29, 153-178]

Fecha de recepción: junio del 2001

Fecha de aceptación y versión final: octubre del 2001

RESUMEN. La persistencia del modelo político cubano es paradójica al analizarla sobre el trasfondo de extrema penuria económica, pérdida de apoyo internacional y presiones en aumento de parte de los Estados Unidos y la oposición anticastrosta fuerza de Cuba. No obstante las circunstancias internacionales adversas que debió enfrentar Cuba tras la caída de la Unión Soviética –su principal fuente de apoyo económico– el gobierno revolucionario logró mantenerse en el poder. Los autores analizan las condiciones que posibilitaron la provisión del compromiso revolucionario, las medidas económicas y los mecanismos políticos adoptados en la última década a fin de adaptarse a la cambiante situación global al tiempo que mantuvieron la estabilidad interna, pese a los serios desafíos internacionales y las presiones internas. Se sugiere que un factor clave en la persistencia del modelo deriva de su conexión con las identidades colectivas y el ethos social de la nación cubana en el período postrevolucionario. Este factor instrumental en asegurar la continuidad del modelo cubano, ha limitado empero su proyección actual en las otras naciones latinoamericanas, a pesar de los alcances destacados en ámbitos de desarrollo humano, como son la salud y la educación.

Palabras clave: Longevidad política, identidades colectivas, ethos social, reformas, economía dual.

ABSTRACT: The resilience of the Cuban political model appears paradoxical against the backdrop of extreme economic hardship, loss of foreign support and increasing pressure by the United States and the anti-Castro opposition. Notwithstanding adverse global circumstances following the demise of the Soviet Union –its main source of economic support– the Cuban revolutionary government has managed to hold onto power. In this paper the authors analyze the conditions under which Cuba has remained committed to its revolutionary path and the economic measures and political mechanisms it has adopted to maintain internal stability, despite serious international challenges and internal pressures. They suggest that the special characteristics of the Cuban Revolution, which have allowed its resilience, have limited the appeal of the Cuban model in spite of its achievements in areas of human development such as health and education.

Key words: Political longevity, collective identity, social ethos, reforms, dual economy.

part del Colectivo norteamericano y la oposición cubana tuvieron caso en ese país y en España.

Sin embargo, a pesar de las adversas circunstancias globales y a la gran crisis que afectó a Cuba tras el debilitamiento y la subsiguiente desintegración de la Unión Soviética que constituyó su mayor fuente de apoyo económico, el gobierno revolucionario cubano ha logrado mantener el poder sin perder las riendas del régimen. Incluso ha logrado, en más de una ocasión, reanudar la movilización popular utilizando antiguos y nuevos *slogans* revolucionarios.

Es cierto que Cuba no es el único país que ha logrado mantener su marco ideológico. China, Corea del Norte y Vietnam tampoco siguieron las tendencias de cambio de la Unión Soviética y Europa Oriental. Sin embargo, la proximidad de Cuba a Estados Unidos, su lejanía de otros países comunistas y su lenguaje y cultura común con los países de habla española, con los cuales trata de estrechar lazos económicos pero a la vez evitar presiones tendentes a una transición política hacia una democracia liberal, hacen que esta resistencia política crea dificultades. Esto es especialmente verdad frente a la profunda crisis económica que la embarga desde la década de 1990 y frente al paralelo margen político limitado en el ámbito internacional, a partir de la transformación del ex-bloque soviético.

El presente estudio analiza las condiciones bajo las cuales Cuba ha continuado comprometida con su línea revolucionaria, a pesar de los serios desafíos internacionales y las presiones en la isla, y las medidas y mecanismos económicos que ha adoptado a fin de mantener su estabilidad interna. Desplazando el enfoque de la ideología política hacia el estudio del modelo de participación política y la difusión del ethos social en éste, el presente trabajo pretende identificar las tendencias y tensiones más importantes que afectan a la sociedad cubana contemporánea.

La experiencia latinoamericana en general nos sirve como marco analítico comparativo para el presente trabajo. La revolución cubana se autopercebió como la culminación de los movimientos de liberación nacional latinoamericanos. Los cubanos siempre se midieron a sí mismos en términos nacionales, aun en su fase de mayor ortodoxia marxista revolucionaria, cuando las alusiones a un Comunismo del Caribe o "Comunismo Tropical" primaban en el marco discursivo. Mientras trataba de exportar sus ideas y técnicas revolucionarias y mientras desarrollaba y reforzaba lazos con distintos países de América Latina, la revolución cubana se presentaba como una alternativa tanto para las dictaduras como para las truncadas democracias liberales en la zona.

1. La realización de este trabajo fue posible gracias al apoyo del Instituto Harry S. Truman de Investigación para el Avance de la Paz.

para ese momento su nivel de dependencia económica respecto de la Unión Soviética había llegado a su *zenith*.

Ya en el Tercer Congreso del Partido Comunista Cubano, en 1986, fue aprobado un proceso de “rectificación de errores y tendencias negativas” que tenía por objeto luchar contra de una serie de fenómenos asociados con la puesta en práctica en Cuba del modelo económico soviético: el absentismo, la tonta productividad, la mala calidad de los bienes de consumo, y el crecimiento de las desigualdades sociales producto de los beneficios obtenidos por los altos funcionarios del aparato administrativo y burocrático. Se intentó volver a los ideales del Che Guevara, compañero revolucionario de Fidel Castro, cuya imagen fue proyectada nuevamente hacia el centro de la esfera pública cubana para enaltecer y celebrar el compromiso revolucionario. La antigua idea –de Guevara y otros– sobre la creación del “nuevo hombre” de la revolución cubana, idea que surgió en los años 60, fue reactualizada y celebrada públicamente en la segunda mitad de los 80 (Medin, 1990).

Incentivos morales, voluntarismo, llamados a la conciencia y la ética del trabajador cubano, fueron invocados para confrontar la crisis. Pero los ‘80s no eran los ‘60s. Nuevos elementos claves aparecieron en la economía cubana. El período 1986-1990 estuvo marcado por una doble estrategia. Por un lado se trató de reducir los costos internos de la producción, de aumentar las exportaciones no tradicionales y buscar nuevos mercados extranjeros. Asimismo, fueron incentivados el turismo occidental y las inversiones extranjeras. Por el otro lado, el pequeño sector privado de los mercados agrícolas libres, fue hostigado en nombre de una campaña anticorrupción. Una campaña colectivista rural fue emprendida y llevada a cabo en términos cooperativos. Esto produjo un crecimiento notable de la cantidad de agricultores asociados a las cooperativas de producción agrícola, de un 11% en 1980 a un 65% hacia finales de la misma década (Trento, 1998: 95-98).

Otra parte de la realidad oscurecía cada vez más el panorama de la revolución cubana. En 1987, el 90% de las relaciones comerciales exteriores cubanas eran con el COMECOM (Consejo de Ayuda Económica Mutua), la unión económica de países europeos socialistas en el período 1949-1991). A principios de la década de 1990, el 40% de los alimentos de consumo en Cuba eran importados de la Unión Soviética. La ayuda soviética a Cuba fue disminuyendo desde finales de los ‘80 y a principios de los ‘90 la URSS redujo drásticamente los subsidios a Cuba, particularmente la provisión de petróleo a Cuba a precio preferencial.

Paralelamente, el cierre económico interno no dio resultado y el mercado negro proliferó en la isla. La segunda mitad de la década de 1980 es también el período en el cual el Gobierno de Reagan reforzó el embargo norteamericano a Cuba, ejerciendo

la URSS se desintegra y la ayuda soviética a Cuba desaparece. Entonces, la dependencia cubana respecto de sus socios comerciales y aliados del bloque oriental se vio con absoluta claridad. Esto se convirtió en una opresiva realidad cuando los antiguos socios/aliados exigieron que las deudas cubanas les fueran pagadas en moneda dura, y restringieron severamente los créditos a Cuba. El impacto de estas medidas sobre la economía cubana fue devastador. La escasez paralizó a la economía. La cosecha de azúcar –cultivo principal de Cuba y primer rubro de exportación– decayó a su nivel más bajo desde 1959. Las importaciones en general cayeron un 70% y las exportaciones en un 75%, ambas muy por debajo de los niveles de mediados de la década de 1980. Casi tres cuartos de las fábricas cesaron de producir o redujeron la producción debido a la falta de repuestos, materia prima y/o energía. Los medios de transporte y comunicación tuvieron también que reducir notoriamente su prestación de servicios a la población y a la economía del país (Suchlicki, 1998: 688; "Cuba", 2000: 199).

Estas reducciones dieron comienzo al "Período Especial", que comienza en la segunda mitad de la década de 1990. Las primeras medidas tomadas consistieron en imponer serias restricciones al consumo de energía –teniendo en cuenta las dificultades para financiar la importación de petróleo a precios de mercado internacional– reduciendo los programas sociales y ampliando la política de racionamiento a todos los productos. Entre 1989-93 el PIB cayó un 34%, según fuentes oficiales, mientras que las fuentes no-oficiales estiman la caída en un 45% a un 48% (Suchlicki, 1998: 688; "Cuba", 2000: 199-200).

El impacto sobre la población fue severo. El nivel de vida sufrió un notorio deterioro. Dependiendo de la región y el período, el transporte público fue reducido en gran medida, o bien se convirtió en irregular o simplemente dejó de funcionar. La gente iba a pie a sus trabajos y miles de bicicletas (sin cambio de velocidades) fueron importadas de China. El suministro de electricidad fue sumamente restringido y desde 1992 se impuso un sistema de apagones –cortes de electricidad– que dejaron sin luz a muchas áreas por períodos de hasta 18 horas diarias.

Se aplicaron racionamientos y controles económicos estrictos. Las raciones fueron reducidas, se reclutaron brigadas de trabajo y se puso en marcha un cierto grado de militarización económica a fin de imponer orden y disciplina en la producción y en la distribución y así ir revertiendo las tendencias económicas negativas. El racionamiento de alimentos afectó directamente a toda la población, salvo a algunos sectores: los niños, los enfermos y ancianos, por ejemplo, continuaron recibiendo sus raciones completas. La imposición del racionamiento alimentario causó un visible deterioro físico en muchas personas. Largas filas (colas) y mercados negros se multiplicaron en forma paralela.

door policy) con respecto a los refugiados cubanos y comenzó a concentrar a los balseros cubanos y abitanos en la base naval de Guantánamo, enclave norteamericano en el sudeste de Cuba (Horowitz y Suchlicki, 1998: 863-864). Finalmente Cuba y los Estados Unidos llegaron a un acuerdo que puso fin a las olas migratorias, mientras los Estados Unidos se comprometían a recibir al menos 20.000 inmigrantes cubanos al año.

III. COMO SALVAR LA REVOLUCIÓN

Mientras la crisis se desarrollaba, cada vez con mayor intensidad, el gobierno cubano realizaba esfuerzos para atraer a la inversión extranjera y desarrollar fuentes no tradicionales de ingreso de divisas: el turismo y la minería. En 1994, se permitió a los cubanos la posesión legal de dólares. Una cadena de casas de cambio, conocidas como CADECAS, se expandió por todo el país. Luego se permitió a toda la población adquirir bienes de consumo en dólares, en tiendas especiales del gobierno. Este tipo de privilegios existía anteriormente sólo para diplomáticos y turistas. La idea era que el tesoro nacional pudiera absorver la mayoría de los dólares que circulaban en Cuba, a través de las casas de cambio y las tiendas que vendían en dólares. La apertura del mercado agrícola en 1994, hizo posible la venta de los excedentes de producción directamente al consumidor. Ya nadie acusaba a los agricultores que vendían en tales mercados de conversión a pequeños capitalistas.

Aun reconociendo que la economía mundial había cambiado, a finales de 1994 Castro se expresaba con reservas con respecto a la apertura que se estaba llevando a cabo en los mercados de su país. Desde 1995 comienzan a ser estimuladas las visitas a la isla de cubanos que habían emigrado desde 1959, así como el envío de bienes de consumo y de dinero provenientes de las grandes comunidades cubanas en el exterior, especialmente las comunidades de Estados Unidos, España y algunos países latino-americanos.

A pesar de que Cuba requería de inversiones extranjeras, ninguna reforma estructural fue llevada a cabo en su economía. La principal forma de inversión han sido sociedades conjuntas (*joint ventures*), en las cuales las compañías inversoras extranjeras aportaron el capital y su experiencia en el ramo y el gobierno les permitía operar en el país a través de concesiones, por un período predeterminado y en áreas económicas determinadas.

La reforma constitucional de 1992 autoriza al estado a transferir propiedad para alcanzar objetivos nacionales. De acuerdo con esta disposición, individuos y empresas extranjeras pueden adquirir propiedades en Cuba con permiso del gobierno bajo las

sanares y de arte, una serie de pequeñas tiendas, y pensiones turísticas gerenciadas domésticamente, fueron permitidas a cambio del pago de una licencia y con la condición de que todos los empleados sean miembros de la familia, para así evitar la explotación económica en el sentido marxista de la palabra. Se estimaba que en 1995 habían en Cuba más de 100 000 empleados por cuenta propia y quizás el total preciso doblase la estimación básica (Moses, 2000: 44; Trento, 1998: 112).

El éxito parcial de estas medidas abrió el camino de una mayor liberalización, abriendo la posibilidad para muchos expatriados cubanos, de poder invertir en la isla. El número de proyectos conjuntos creció enormemente y la economía cubana creció, en 1994, en un 0,7%. Este resultado era modesto pero importante, tanto desde el punto de vista económico, como político. Significaba que la economía ya había tocado fondo y comenzaba a crecer nuevamente. El que la población pudiera esperar mejorías en el futuro cercano revestía especial importancia para la supervivencia política del régimen y, en cierto sentido, demostraba el acierto de las decisiones político-económicas.

A pesar del crecimiento del PIB desde 1994, de la creciente inversión extranjera, del turismo, de las exportaciones de níquel, del aumento de la producción local de petróleo y otras señales positivas, muchos problemas económicos persisten en Cuba. La deuda externa cubana ha crecido y desde que el gobierno declaró unilateralmente el moratorio en 1986 aún no ha reducido el monto de la deuda principal ni pagado los intereses, creando así un obstáculo insuperable desde el punto de vista de las finanzas y el acceso al crédito internacional.

El otro problema principal reside en el marco de las reformas estructurales. A pesar de que los cubanos examinaron el modelo chino de apertura económica a los inversores extranjeros, la política económica cubana es completamente diferente. De hecho, La Habana posee una Ley de Inversión Extranjera Directa (IED) desde 1982, pero sólo fue aplicada cuando la crisis de la década de 1990 hizo imperativo su uso. A diferencia de China, que comenzó a abrir sus mercados en la década de 1970 bajo una estrategia de desarrollo amplio, y no como reacción a una crisis, Cuba lo hizo mucho más tarde y en forma reactiva. La ley china de inversión extranjera fue regional y se concentraba en el tipo de manufactura/producción que traería consigo innovaciones tecnológicas. Asimismo, los chinos fueron más liberales en permitir a los inversionistas una mayor flexibilidad y libertad salarial, medidas dirigidas a crear incentivos económicos. Las zonas económicas chinas se convirtieron en islas cuasi-capitalistas en el gran marco del estado socialista (Suchlicki, 1998: 691).

La experiencia cubana es diferente. Las inversiones están concentradas en el turismo y la producción de níquel y están altamente controladas por el gobierno. Las políticas salariales están determinadas por la agencia gubernamental cubana encargada de proveer

presidente Bill Clinton para con Cuba y su predisposición para mejorar las relaciones entre ambos países, la facción anti-castrista en el gobierno de Estado Unidos ha logrado endurecer el embargo norteamericano. Esto se realizó a través de la Ley Torricelli (1992) que prohíbe a las sucursales extranjeras de las compañías norteamericanas comerciar con Cuba, también en el área médica.

La Ley Helms-Burton (1996) reforzó esas tendencias y prohibió al gobierno de los Estados Unidos otorgar visas de entrada a directores de compañías extranjeras que hayan invertido en Cuba, estableciendo sanciones contra compradores de productos cubanos o aquellos que usen en sus productos materiales cubanos. En cierta forma el liderazgo revolucionario cubano y elementos anti-castristas en Estados Unidos juegan un juego de suma cero, todo o nada (*zero-sum game*) que hace que cualquier esfuerzo por disminuir las tensiones y alcanzar un compromiso beneficioso para los dos países se convierta en una meta inalcanzable.

IV. CASTRO Y EL CASTRISMO EN LA DÉCADA DE 1990

El rol de Fidel Castro, como líder de la revolución, y del castrismo, como movimiento político con gran poder de adaptación, han sido centrales para la supervivencia del régimen actual en Cuba. Castro goza del prestigio de un verdadero revolucionario que ha dedicado su vida a su país, sin disfrutar de los privilegios característicos del poder tal como lo hicieron otros líderes comunistas, en la Unión Soviética y en Europa Oriental, alrededor de los cuales se desarrollaron cultos de personalidad, nepotismo y el goce de los placeres mundanos por parte de ellos mismos y la élite política que los rodeaba. Después de más de cuatro décadas de liderazgo, el ímpetu revolucionario, y la imagen misma de Fidel Castro, están menos erosionados que los de sus contrapartes en Europa Oriental y en lo que fue la URSS. En cierto sentido, la figura de Castro, en términos de apoyo dentro de su propia sociedad, es comparable a la de Mao Tse Tung en China y Ho Chi Min en Vietnam, mientras éstos vivían (Radu, 1998:702-703; Jabbra y Jancrik, 1999: 205-219). Los tres han sido líderes de luchas armadas, quienes impusieron sus ideas durante largos años de gobierno, fueron generalmente vistos como personajes que estaban más allá de los errores y fracasos de sus respectivos regímenes, y protegidos por su propia "aura revolucionaria". La eterna confrontación con los Estados Unidos, presentada ante los cubanos por el gobierno y la propaganda del partido en términos de la continuación de la lucha por la liberación nacional, ha proporcionado al Comandante y a sus seguidores más cercanos, un mayor grado de legitimidad de la que poseyeron sus contrapartes en el este de Europa hasta fines de la década de 1980.

El programa social y económico del Movimiento 26 de Julio distaba de ser marxista-leninista u otra variante radical. Sus principales objetivos eran de carácter nacionalista, con explícitas demandas de justicia social y llamados a adoptar ideales anti-corrupción para “limpiar la vida pública”. Se puede decir que en su primera etapa el castrismo era un movimiento de fuertes tendencias humanistas que otorgaba prioridad a la liberación nacional. Como tal, el movimiento fijó sus objetivos en la culminación de la batalla comenzada en la tardía Guerra de Independencia, en el siglo XIX, de la que partía la afirmación sobre la liberación de las masas. Por lo tanto, para la mayoría de los cubanos, el alcanzar ciertos niveles de justicia social y económica era un objetivo preñado de significación histórica en términos de la nacionalidad cubana. Además, el Movimiento 26 de Julio nunca fue controlado o influenciado por el partido comunista cubano. Fue el mismo Castro quien definió a la revolución de socialista, el 16 de abril de 1961 –en víspera de la invasión de Bahía Cochinos– y nuevamente el primero de diciembre del mismo año. Castro proclamó que fue y que siempre será un marxista-leninista, impulsando, por lo tanto, la dirección de la revolución hacia el comunismo (Aguilar, 1998: 113). Aun cuando Cuba se desarrollaba como un estado marxista-leninista, un fuerte componente nacionalista se mantenía presente en su Constitución y en sus prácticas políticas. Como parte de esta idea uno puede observar la primordial y consciente proyección de la figura de José Martí y su influencia ideológico-cultural, que es especialmente enfatizada en el preámbulo de la reformada Constitución de 1992².

V. CAMBIOS CONSTITUCIONALES Y POLÍTICOS

En la Constitución de 1976, Cuba fue proclamada estado socialista, y como tal, concebida como un país altamente centralizado, tanto del punto de vista administrativo como del económico. Esta Constitución contenía muchos artículos que fueron directamente copiados de la Constitución soviética. El preámbulo se refiere a la Unión Soviética y otros países socialistas como aquellos que guian y apoyaban a la revolución junto

2. Veal el “Preámbulo” de las Constituciones de la República de Cuba de 1976 y 1992. En 1976 dice: “Guiados y apoyados por el internacionalismo proletario, en la amistad fraternal y la cooperación de la Unión Soviética y otros países socialistas y en la solidaridad de los trabajadores y pueblos de América Latina y el mundo...”. Este enunciado es reemplazado en 1992 por, “Guiados por el ideario de José Martí y Lenin y las ideas político-sociales de Marx y Engels, apoyados en el internacionalismo proletario, en la amistad fraternal de los pueblos del mundo especialmente los de América Latina y el Caribe...”.

sociales y económicas del Estado. Una medida de autonomía local fue adoptada no como un cambio de principios en el curso de la revolución, sino como una medida instrumental a fin de aliviar y superar la crisis. Las reformas constitucionales y la creación del Ministerio del Turismo, a nivel nacional, además de la campaña de descentralización, están directamente ligadas a la crisis que se desencadenó tras la desintegración de la URSS y el severo debilitamiento de las relaciones de Cuba con el bloque oriental.

Paralelamente, se introdujeron reformas en el sistema político. El cambio principal fue la introducción de la elección directa de parlamentarios, reemplazando el anterior sistema electoral indirecto en el que los ciudadanos elegían directamente sólo a sus representantes en las municipalidades. La nueva Ley electoral (1992) decretó la elección directa y secreta de diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular –el Parlamento cubano– cada cinco años y la misma fórmula fue aplicada para las asambleas municipales, elegidas cada dos años y medio. Esto reemplazó las cláusulas constitucionales de 1976, según las cuales cada distrito elector compuesto por un mínimo de 500 votantes, elegía a sus diputados cada dos años y medio. Representantes a las Asambleas Provinciales fueron elegidos por los miembros de la Asamblea Municipal sin que los ciudadanos participasen directamente en esta elección. Luego, los indirectamente elegidos miembros de las Asambleas Provinciales elegían a su vez a sus representantes en la Asamblea Nacional del Poder Popular. El resultado era un cuidadoso sistema de “filtros” políticos controlado por el Partido Comunista y el Estado, en el cual los representantes de las entidades más bajas elegían dentro de sus filas a los miembros de las entidades superiores. Este sistema fue rechazado en favor de la elección directa de representantes a los niveles de representación más altos, es decir, la Asamblea Nacional, elegida directamente por todos los ciudadanos.

Bajo el nuevo modelo, se refuerza la representación directa por un sistema según el cual los candidatos a representantes son nominados y elegidos por el "pueblo", directamente. Esto crea un mecanismo que en ojos cubanos pro-castristas, es más representativo que cualquier otro sistema de partidos donde la nominación y la elección de candidatos presentados a elecciones populares, tan libres como puedan llegar a ser, serían elecciones manipuladas por las élites que controlan el poder interno en cada partido.

3. Consulte también el artículo 14 de la Constitución de 1976 que establece que la economía cubana está basada en “[...] la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios de producción [...]”. Los artículos siguientes detallan las maneras de cómo el Estado debe controlar y dirigir la economía (artículos 15-18). El artículo 19 enuncia el principio de “[...] de cada uno de acuerdo a su capacidad, a cada uno de acuerdo a su trabajo.”

Los miembros de las fuerzas armadas disfrutan de todos los derechos políticos: pueden elegir y ser elegidos como cualquier otro ciudadano. Este último punto es importante debido al tamaño y las funciones centrales que las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) desempeñan desde la revolución. Para ser electo, el candidato debe recibir la mayoría de los votos (50% más uno). Si ningún candidato recibe más del 50% de los votos, una segunda ronda electoral debe llevarse a cabo, para definir la elección.

Se percibe así un claro intento de reconciliar la existencia de un sistema unipartidista con los principios democráticos de participación y legitimidad, así como –al menos en teoría– el principio de libertad de elección o apertura a toda candidatura posible fuera del marco del Partido Comunista Cubano (PCC) (*Constitución*, 1992: art. 131; Amaro, 1998: 35).

Si tomamos en consideración las conocidas limitaciones de la democracia en Cuba, como lo son el sistema uni-partidista, los altos niveles de censura y control, el encarcelamiento o expulsión de los opositores, y otros problemas, el punto que es esencial en términos de evaluación de la apertura democrática gira alrededor de la pregunta de quién nombra a los candidatos políticos. La ley electoral establece que más del 50% de los diputados electos pueden pertenecer a las Asambleas Municipales. Esta medida es tomada para contrapesar a las personalidades “nacionales” –generalmente personas relacionadas a la *nomenklatura* del PCC– con personas menos conocidas de extracción claramente popular.

Otro indicador para evaluar la apertura democrática puede encontrarse en la participación electoral. Aquí también los resultados son mixtos. A pesar de que el cambio en la práctica electoral ha traído consigo altos porcentajes de participación, el número de votos en blanco o nulos también creció considerablemente entre las elecciones de 1993 y 1995. Sin embargo, un país con tan altos niveles de control social como lo es Cuba, el porcentaje de participación no es un índice real de legitimidad política y el aumento de votos en blanco o nulos podría significar un cierto tipo de protesta antsistémica.

Un mecanismo central e importante de participación son los 151 Consejos Populares que se encargan de las actividades sociales y económicas, colaborando con el gobierno y las autoridades locales. A su vez, estos consejos ejercen el control fiscal sobre las municipalidades a las que están subordinados. Aquí el elemento de movilización, que surge como respuesta a la profunda crisis económica y social, se combina con la acción descentralizadora. Una mayor participación puede acentuar la capacidad de quejas sobre la situación, que poseen diversos sectores, pero, como canal de doble vía, incluye niveles de cooperación con el gobierno, que a fin de cuentas sirve a los propósitos de este último.

año, era frecuentemente mencionado como una característica fundamental de la actual democracia cubana.

A pesar de que el principio de responsabilidad fue legislado en la constitución de 1976, sólo fue puesto en práctica, en forma efectiva, después de 1992, una vez más, como respuesta a la necesidad de canalizar el descontento producido por la crisis y fortalecer los lazos entre las estructuras gubernamentales y los mecanismos de organización a nivel local. Este tipo de responsabilidad sirve también como canal para recibir ideas positivas y reacciones del pueblo sobre lo que pasa en el país. En una situación de censura y falta de esferas públicas abiertas al multipartidismo o a opositores, donde un debate serio sobre la situación podría influir sobre la política, los canales de comunicación abiertos por la obligación de rendir cuentas a los electores, en los distritos, así como a través de los Consejos Populares, sirven para reforzar la legitimidad política, desahogar descontentos y oficialmente protestar y promover ideas alternativas sobre cómo solucionar la crisis a diferentes niveles, creando un tipo de diálogo político generalmente ausente en países unipartidistas. Esta tendencia a reforzar mecanismos de “democracia directa” está fuertemente asociada a la crítica situación creada desde la caída de la Unión Soviética y sirve como base para la afirmación de que Cuba está viviendo un cierto proceso de democratización.

Como ya se ha afirmado muchas veces, la transición a una democracia liberal en Cuba no está en la agenda política de Fidel Castro. La experiencia de Nicaragua donde los Sandinistas perdieron el poder como consecuencia de una apertura pluralista-democrática, reforzó la posición de Castro que consiste en rechazar el modelo liberal democrático como alternativa al régimen existente en la isla. En la Cuba contemporánea, un sistema multipartidista es percibido como la apertura a través la cual volverán a Cuba los grupos políticos que se oponen a la revolución y Castro, en EE.UU. y Europa. Estos elementos, apoyados por los Estados Unidos y disfrutando de un substancial financiamiento, podrían, según el punto de vista cubano pro-castrista, destruir a la revolución desde adentro y borrar todos sus logros.

En cierta medida, la naturaleza de las reformas políticas tiene relación con el *modus operandi* del mismo Castro. El comandante supremo tiende a apoyarse, en tiempos de crisis, en las organizaciones en masa, mientras que en tiempos más calmos, utiliza más los mecanismos institucionales existentes. Esta oscilación entre el utilizar la legitimidad que otorga la masa, *versus* la legitimidad institucional, combinada con la excepcionalmente dura crisis de los '90s, produjo una reforma política. La reforma refleja la combinación de ambas tendencias al institucionalizar formas de “democracia directa” y al reforzar mecanismos de responsabilidad en la función pública. En este caso y debiendo a la seriedad de la crisis, Castro decidió reclutar todos los recursos disponibles,

relacionado a las demandas de un liderazgo político que aún retiene el apoyo popular y logra expresar en forma básica ideales de índole colectiva. Por lo tanto, la institucionalización de mecanismos de más amplia representatividad y responsabilidad fue muy cuidadosamente implementada sin cometer el error –desde el punto de vista de Castro– de devenir en una democracia liberal. La élite revolucionaria ha enfatizado que la sociedad cubana debe evitar caer presa de los peligros de una democracia liberal, a saber, enfrentarse con la posibilidad de tener que compartir el poder político con elementos no revolucionarios, o inclusive perder el poder. Una vez más, la figura de Castro es proyectada como central y emblemática en el triunfo revolucionario, y lo que es más, en el sacrificio que implica cada triunfo revolucionario. En cierto sentido, la mayoría de las demandas, más allá de las reformas políticas, representan un intento tardío de recrear la amplia coalición social que caracterizaba a la revolución cubana en sus primeros años.

El otro lado de las reformas políticas en la década de 1990 se relaciona a la naturaleza y las necesidades generadas por la crisis, en tanto Cuba siga siendo una república unitaria. La descentralización en Cuba evita la subdivisión territorial, en términos políticos. La centralización económica está en directa contradicción con cualquier forma de autonomía regional. No obstante lo afirmado antes, la reforma política abre ciertas oportunidades de participación a nivel local y regional, satisfaciendo así una clara demanda revolucionaria: la incorporación de las jóvenes generaciones a la estructura política del país, ampliando la envergadura del reclutamiento, a través de organizaciones de partido o masas. La reforma electoral funciona en esa dirección.

VI. CRISIS ECONÓMICA Y SUPERVIVENCIA POLÍTICA

La crisis económica generó fuertes señales de descontento, síntomas de una latente crisis política. Aquéllas fueron el fenómeno de los balseros en la década de 1990, las purgas internas del PCC y los juicios del general Arnaldo Ochoa, el coronel De la Guardia y otros, los disturbios de El Malecón de agosto de 1994, y el alto y creciente porcentaje de votos en blanco o nulos en las elecciones a la Asamblea Nacional y las elecciones locales en 1993 y 1995. Y aun así Fidel Castro y el régimen han logrado sobrevivir estos desequilibrios y seguir disfrutando de un apoyo considerable, especialmente en el interior del país.

Desde un punto de vista económico, en la última década, las políticas del régimen no generaron crecimiento. Tan sólo abrieron la economía cubana parcialmente a proyectos conjuntos y al turismo, manteniendo la estructura básica de poder, sin adoptar

el continuo desarrollo de los altos niveles de conocimiento médico en áreas tales como la ortopedia, la biogenética, la vacunación, técnicas quirúrgicas y medicina deportiva; y un paralelo desarrollo de un eficiente servicio de salud pública. Más recientemente, Cuba se ha embarcado en un proyecto de entrenamiento médico que va mucho más allá de las necesidades nacionales. Esto le permite extender ayuda a los países vecinos de Latinoamérica y a otros países subdesarrollados, como símbolo de su compromiso con la solidaridad internacional.

A pesar de que Cuba ha abierto sus puertas a la inversión extranjera en forma de proyectos conjuntos, el régimen aún es renuente a la expansión de la empresa privada fuera de los campos restringidos a la minería y los servicios turísticos. La rigidez de una economía controlada ha coartado la iniciativa económica y el crecimiento de empresas con orientación de mercado. En cierto sentido, el control o semicontrol de las actividades económicas, impide el uso eficiente de la fuerza de trabajo cubana, la cual está muy bien capacitada y es altamente educada. La falta de incentivos económicos y la utilización de un sistema de administración centralizado, son parte de una persistente y altamente burocrática herencia de una economía planificada. Esto sucede también en áreas como el turismo donde existe una competencia parcial en los últimos años.

La parcial adopción de los principios de mercado a comienzos de la década de 1990, ha creado fuertes desequilibrios entre la economía en pesos y la economía en dólares, ambas vigentes en la isla, en forma paralela. En otras palabras, Cuba ha adoptado un sistema de economía dual en el cual se generaron dos ámbitos de actividad en cierta forma paralelos, aunque de impacto mutuo y con grandes privilegios para quienes tienen acceso a la economía en dólares. La legalización del uso de dólares ha tenido un efecto dramático al aumentar las diferencias a lo interno de la población local, discriminando entre aquellos que no tienen acceso a las divisas, quienes han experimentado un deterioro relativo en sus niveles de consumo, paralelo al crecimiento de las expectativas provocado por la liberalización parcial misma. La legitimidad de las medidas económicas, como por ejemplo la apertura de "mercados agrícolas" en setiembre de 1994, es relativa y varía sustancialmente entre aquellos que se benefician y aquellos que reciben sus salarios exclusivamente en pesos.

Las consecuencias sociales más destructivas de tal situación han sido especialmente visibles en la industria turística. Por un lado, el país necesita dólares y el turismo proporciona una fácil manera de conseguir divisas en los enclaves turísticos locales. Por otro lado, los encuentros irregulares con turistas son buscados por segmentos de la población que desesperadamente desean obtener acceso directo a los nuevos canales del mercado. Los intentos de restringir el contacto entre turistas (y lo que éstos representan) y la población local sólo han logrado resultados parciales. La mayoría de los cubanos

economía en dólares, es decir de la parte privilegiada de la economía dual, basándose en propinas que dan los turistas, en la prostitución, u otras fuentes de ingreso en dólares.

Debido a estos cambios, la sociedad cubana ha debido enfrentar males que la revolución había creído superados. La prostitución es tal vez el más notorio aunque no el único aspecto de la desarticulación social. Al recrudecer, ésta se combina con rasgos sociales preexistentes como lazos familiares abiertos, hijos de matrimonios destruidos y abortos de rutina, combinación que puede llegar a convertirse en un problema grave para el régimen. Dedicándose a actividades que les permiten fácil acceso al dólar, las "jineteras" (prostitutas) desafían principios que la revolución considera valiosos. Estas actividades han sido duramente confrontadas por las autoridades desde enero de 1999. La campaña anti Prostitución se sustenta en criterios morales pero en forma sustancial también en funciones prácticas relativas al control societario del Estado. Más allá de una actitud moralista por parte del gobierno, el intento de restringir la prostitución refleja una lógica según la cual el creciente –e incontrolado– interés privado es percibido como contrario a los objetivos de la nación. Ganando en dólares y consumiendo de forma ostentosa, las "jineteras" vienen a encarnar la nueva "mentalidad dólar" que el Estado y muchos cubanos ven como una amenaza. En las escuelas primarias, como a la que Elián González regresó, donde los niños aún prometen ser "pioneros del comunismo" y ser "como el Che", las "jineteras" se estaban convirtiendo en un modelo a copiar. Castro temía que los cubanos estuvieran perdiendo los anticuerpos necesarios para resistir el virus del capitalismo. En la Cuba de Castro, la prostitución y sus implicancias llegaron así a constituirse en una amenaza política (Paterno, 2000: 18; Shaine, 2001).

El sistema político tuvo que resistirse a la posible pérdida de compromiso revolucionario y propagación del cinismo público. Se procedió a confrontar la desarticulación social a través de una serie de elementos interrelacionados. El primero de dichos elementos, discutido más arriba, fue sin duda el carismático y autoritativo liderazgo del Comandante, cuya conducción política imposibilitó el debilitamiento del empuje revolucionario. Segundo, el hacer uso de las capacidades organizativas y de reforma del mantenimiento de la participación política a través de la movilización planeada de las masas y de las clases trabajadoras. Tercero, la represión y el destierro de las fuerzas opositoras. Cuarto, la habilidad del régimen de regenerar el compromiso revolucionario de la mayoría de la población para así poder afirmar que legítimamente representa el espíritu de la independencia nacional y la autonomía. Y en el centro del siempre recurrente feíx de la revolución yace este ideal colectivo que ha sido trasformado en parte del ethos nacional cubano. El caso de Elián González es tan sólo el último de una serie de casos intencionadamente seleccionados para reforzar el deseo de los cubanos de "resistirse" y de "luchar hasta la victoria". Estos factores interconectados

nación, el liderazgo y su órgano político, el PCC, han imposibilitado la liberalización y la consolidación de voces disidentes, sin mencionar la oposición abierta. La revisada ley de 1992, que permite la elección directa de representantes a las Asambleas Provinciales y Nacionales del Poder Popular, prohíbe no obstante la candidatura de cualquiera que no esté oficialmente autorizado. El régimen continúa rechazando una democracia liberal representativa y se sigue aferrando al modelo unipartidista y a la política de las masas. La expresión “intereses sectoriales e individuales” es ajena y opuesta a la revolución, a su partido de vanguardia y al liderazgo carismático y autoritario de Fidel Castro.

Habiendo afirmado esto, es importante reconocer que la década de 1990 han sido testigos de una revigorización masiva de los cuadros y la circulación de élites. Algunos de los cambios tienen que ver con las purgas que se vienen llevando a cabo desde 1989 por el Ministerio del Interior, las Fuerzas Armadas y el PCC. Otros cambios derivan del intento consciente del liderazgo cubano de renovar su atractivo y aumentar su representatividad. Desde 1991 el Comité Central del PCC se ha convertido en más representativo de la gente del común, de los jóvenes, de las provincias que los previos comités centrales. La rotación de los principales miembros del gabinete ha acompañado el cambio de personal a todo nivel. Salvo en el campo de libres elecciones, el régimen revolucionario ha logrado en la última década rejuvenecer sus élites altas, medias y bajas. Puestos claves y funciones en el partido están hoy en manos de una generación que nació y creció bajo la revolución. En general, el nuevo liderazgo es relativamente joven. Posiciones estratégicas, hasta nivel ministerial, están en manos de personas de 35 años de edad, como promedio. La mayoría de los nuevos líderes son graduados universitarios, algunos a nivel de doctorado (PhD). Son más tecnócratas que revolucionarios y mejor educados que las previas generaciones de las célebres figuras revolucionarias del Movimiento 26 de Julio y del Partido Comunista de esa época. Representan una combinación de pragmatistas bien educados y entrenados, quienes al mismo tiempo, comparten un compromiso ideológico nato con la revolución, lo cual hizo posible su ascenso a cargos de mucha importancia y poder pese a su relativa juventud.

La movilización de las masas es la base central de la siempre renovada expresión de compromiso con el régimen. De ahí que sea la expresión básica de su legitimidad. La idea proyectada por Fidel y el PCC, es la de una sociedad que sigue comprometida y completamente movilizada, de la cual se espera apoyo incondicional para con el líder y las ideas de la revolución. El sistema político no da lugar a dudas, falta de participación, disidencia u oposición. Aunque el liderazgo controla y domina la expresión de apoyo –la movilización misma– necesita recurrir a la expresión de la participación política debido a su retórica de representatividad y participación. El apoyo popular es obtenido a través de una constante movilización de las masas y muchas veces las

vez más con genuinas expresiones de un renovado sentido de solidaridad social. Es significativo el hecho de que en este caso, la movilización de las masas llevara la bandera tradicional, la del sentido de familia y parentesco, que parecía haber sido manchada y ofendida por la única oposición con voz igual a la de Castro, aquella de los cubanos exiliados en los Estados Unidos.

A finales de 1999, principios del 2000 el secuestro de Elián por sus parientes lejanos de Miami y el hecho de que no acataran la decisión de la Secretaría de Justicia de EE.UU., Janet Reno, de devolver el niño a su padre en Cuba, desencadenó en la isla el más impresionante número de manifestaciones populares masivas en muchos años. Algunas reuniones para la liberación de Elián fueron articuladas por abuelos y abuelas, quienes podían legítimamente renovar y proyectar sobre la sociedad el fervor que los caracterizaba cuando jóvenes viviendo en los primeros días de la revolución. Durante estas reuniones, la brecha intergeneracional fue eliminada y las banderas de justicia social y justificación del sacrificio diario fueron públicamente desplegadas, con la vitalidad de siempre. Las abundantes declaraciones de los mítines de masas hablaban de la solidaridad internacional (“Los abuelos de Cuba y el mundo...”), del carácter democrático del régimen (“somos democráticos... gritamos todos: Devuelvan a Elián”), del énfasis en la nación (“por la dignidad, la honradez y la sed de justicia de nuestra patria”) y de los eternos lemas del pueblo cubano, del comandante Fidel Castro y de los logros de la revolución⁴.

VII. LA SOCIEDAD CIVIL EN CUBA

Después de 1959, las organizaciones en masa continuaron existiendo o empezaron a operar entre nuevos sectores, pero su autonomía quedó severamente limitada. Las organizaciones funcionaron entonces principalmente como marcos para la transmisión de medidas gubernamentales y administrativas y para generar el compromiso colectivo. Menos prominente ha sido su rol como representantes de los intereses sectoriales, al estilo de la sociedad civil en una democracia liberal. Además del PCC, uno podría citar a la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), los Comités para la Defensa de la Revolución (CDR) encargados de la supervisión vecinal y de la movilización, entre los campesinos la Alianza Nacional de Pequeños Agricultores (ANAP), las “milicias” de la defensa civil, la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) para niños menores de 14 años, la Federación

4. Estos temas figuraron en forma prominente en el cenit de la crisis, como lo registramos durante nuestro trabajo de campo en enero de 2000.

tal como han sido definidas por el líder y el gobierno. Intereses sectoriales, de grupo o de pequeñas instituciones fueron prohibidos por ser considerados partidarios y egoístas.

Para los líderes de la revolución como Raúl Castro, las organizaciones de masas constituyen la “sociedad civil” cubana. De hecho, mientras la reformada Constitución le prohíbe al Partido Comunista nominar candidatos, una “comisión de candidatura” ha sido creada bajo la tutela del CTC. Esta comisión está compuesta también por representantes de otras organizaciones en masa como la FMC y los CDRs. Debido a que es muy difícil calcular en qué medida las organizaciones gozan de la asociación voluntaria (vg. de los vecinos) así como de autonomía del Estado, no podemos tomarlas automáticamente en cuenta como centros prominentes de la sociedad civil en el sentido occidental de la palabra. Es más, según la constitución de 1992, la Asamblea Nacional del Poder Popular “es el órgano supremo de poder del Estado, pues representa y expresa el soberano deseo del pueblo” (*Constitución*, 1992: art. 69; Dilla Alfonso y Osthorn, 1999: 129-148). No podemos más que reconocer que el poder real queda en manos del PCC, del gobierno y especialmente en manos del comandante en jefe, Fidel Castro.

Es tan sólo en tiempos de crisis que nuevas formas de expresión cristalizan en la sociedad civil y las antiguas se afianzan. Principalmente son formas de asociación relacionadas a instituciones religiosas, sobre todo pero no sólo, a la Iglesia católica. Con la crisis, la proyección internacional de la Iglesia fue vista como positiva para romper el aislamiento cubano en esa arena, en tanto las masas percibían que se podrían beneficiar de la ayuda organizacional y práctica canalizada a través de esa institución. El relajamiento de las otrora tensas relaciones entre la Iglesia y el Estado, promovió a su vez el crecimiento del número de feligreses y gente que consigue encontrar allí, cada vez más, un marco de acción y sociabilidad no regulado por los órganos del estado. Según fuentes recientes, el 85% de los cubanos se declara cristiano, y otra fuente identifica como practicantes a un 35-60% de la población de la isla. En La Habana el número de bautizos subió de 19.711 en 1980 a 58.000 en 1992 (Linard, 1999: 32).

Las relaciones entre Cuba y el Vaticano se transformaron progresivamente en diálogo. Las visitas del ministro de Relaciones Exteriores del Vaticano Jean-Lois Tauran en octubre de 1996; la visita de Castro al Vaticano en noviembre del mismo año y, en noviembre de 1998 la visita del papa Juan Pablo II a Cuba – todos estos procesos ponen en evidencia esta tendencia. También son importantes las cálidas relaciones y la apreciación mutua que existen entre las Iglesias protestantes y las élites gobernantes⁵. Los únicos perdedores en esta relación naciente son aquellos exiliados interesados en reforzar

⁵. Entrevista con el reverendo Raúl Suárez, en el Centro Martin Luther King, La Habana, enero de 2000.

sociedad civil fue rechazado por el liderazgo cubano, como pronto descubriría el Primer ministro canadiense Jean Chretien cuando en la década de 1990 trató de interceder en favor de intelectuales presos en Cuba por haber expresado ideas liberales. En el umbral del nuevo milenio, mientras se hacen reformas en algunas áreas, en el fondo Fidel se mantiene tan intransigente como cuando habló con Frei Betto a mediados de la década de 1980: “...Demandamos un apoyo integral y firme del Marxismo Leninismo en todos sus aspectos, no sólo político y programático, sino también filosófico” (Frei Betto, 1985: 244-245).

Paralelamente y como resultado de las medidas económicas adoptadas por el Gobierno cubano para resistir la crisis, individuos han desarrollado muchas conexiones y prácticas para evadir los controles del estado y beneficiarse de las nuevas circunstancias económicas, expandiendo la dimensión privada a expensas de la ritualizada dimensión pública. El gobierno ha intentado limitar lo que define como “socialismo” (en vez de socialismo) o sea, la existencia de redes informales y agrupaciones que partiendo de los canales oficiales de acceso a recursos, promueven el interés privado, la ganancia capitalista y el favoritismo personal. Aunque muchas de estas “nuevas vías” tienen sus raíces en el pragmatismo de la vida cubana tradicional y son explícitamente a-políticas, poseen el potencial de redefinir la esfera pública, debido a que refuerzan la autonomía y desafían la regulación de las leyes del juego oficiales.

A comienzos de la década de 1990, el gobierno condenó a todos aquellos que se aprovechaban de la crisis ocupándose en la producción ilícita y actividades de servicio, mientras seguían beneficiándose de las ventajas de la revolución en educación, salud pública y subsidios alimenticios. Éstos incluían a burócratas, quienes, según rumores, se beneficiaban de sobornos otorgados por los inversores extranjeros. Paralelamente, el gobierno no pudo más que legislar y autorizar las actividades de cientos de miles de individuos que trabajaban por cuenta propia e intermediarios entre el aparato público y oficial de distribución, para así aliviar la escasez ya que no logró evitar la proliferación de conexiones entre el mercado negro y la red formal de suministro. Por ejemplo, aquellas que se revelaron con el establecimiento de mercados agrícolas en septiembre de 1994 y aquellos responsables de abastecer de carne de ganado ilegalmente sacrificado a los “paladares”, cuyas actividades fueron legalizadas a principios de 1995 (Moses, 2000: 46-47).

Estos cambios provocaron la renovación de sitios autónomos (menos regulados por los medios oficiales) en la sociedad y sirvieron de base a nuevas tensiones que provienen de la potencial bifurcación de los sectores leales a los antiguos ideales y aquellos sectores que reinterpretan a la sociedad cubana y sus retos en su nueva fase. Actualmente en Cuba existen fuerzas sociales que se consideran agentes potenciales de cambio, como

VIII. LOGROS Y DEFICIENCIAS DEL MODELO REVOLUCIONARIO

En conversaciones informales muchos cubanos se muestran críticos de las insuficiencias de su sistema político y económico. Sin embargo, cuando son presionados a evaluar a la revolución en una perspectiva de largo plazo, la mayoría expresa un aprecio incondicional de sus logros en la educación, la salud pública, y la provisión igualitaria de las necesidades más básicas. Esta visión corresponde con la de la línea oficial, advirtiendo en contra de la posible pérdida de "los logros de la revolución": el sistema educativo, el sistema de salud pública, los altos niveles de redistribución e igualdad, la movilidad social, la propiedad colectiva de los medios de producción e inclusive la independencia nacional. Incluso la oposición radical que existe fuera de Cuba no puede negar los logros de la revolución en los campos educativos y de salud, aunque por lo general agregan que Cuba siempre estuvo mejor que sus contrapartes de América Latina, tanto en el siglo XIX como en las primeras décadas del siglo XX.

Sin embargo, la crisis puso sobre la mesa los límites del modelo de desarrollo cubano. Cuando el Estado se dio cuenta a mediados de la década de 1990 que no tenía los medios necesarios para continuar con la expansión del acceso a instituciones de educación superior, redujo el número de admisiones a las universidades y redirigió a los estudiantes de las escuelas secundarias a los institutos politécnicos.⁶ Familiares y grupos de amigos eran utilizados para influenciar tales decisiones, para evitar sus consecuencias a nivel individual. Del mismo modo, la movilización de la fuerza de trabajo estudiantil para las cosechas agrícolas, un pilar del sistema educativo cubano, fue afectada por la creación en 1994 de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPCs), las cuales, en su mayoría prefirieron a trabajadores asalariados en vez del trabajo estudiantil gratuito (León, 1998: 46-47).

También se intentó sobreponer a la institución del Poder Popular y establecer organizaciones populares alternativas que debían proveer un foro de discusión más abierto y buscar soluciones para los problemas locales. El gobierno reaccionó legalizando las acciones de estas instituciones, y al mismo tiempo intentó desmovilizar

⁶ Hay quienes observan que las reformas económicas provocarán tales cambios en la distribución del poder que eventualmente llevarán a la reinstauración del capitalismo en Cuba (DILLA ALFONSO, 2000: 33-44).

⁷ Entrevista con José Carlos Vazquéz López, vicedecano de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, enero de 2000.

En un período en el que el desarrollo de la economía global basada en el modelo capitalista-democrático no dejó lugar a la consideración de una alternativa socialista del tipo cubano –por lo menos en Occidente– Cuba se ha convertido sin quererlo en una curiosidad en América Latina, más que en una amenaza revolucionaria real o una alternativa atractiva como lo fue en los años sesenta y principios de los setenta.

El fracaso de la alternativa revolucionaria cubana, tanto en exportar a América Latina las técnicas de guerrilla desarrolladas en Sierra Maestra, como en convertirse en un modelo organizacional para los países hermanos que siguieron por la senda del socialismo, como Chile y más tarde Nicaragua, se agregó al legado de violencia de aquellos gobiernos militares que destruyeron la izquierda política y desmovilizaron las masas a través de violaciones masivas de derechos humanos y terror⁸. Esta dinámica ha creado una situación especial en la cual la única alternativa política legítima es la democracia-liberal, aunque sea en una de las truncadas versiones que caracterizan a América Latina. Debe tomarse en cuenta que “democracia liberal” es un concepto bien arraigado en la mayoría de los países latinoamericanos, los que, en cierta forma, experimentan desde el siglo XIX con versiones locales de democracia liberal en forma intermitente y al menos con limitaciones. Pero aun así, en estos países el modelo sigue siendo un ideal asociado a un nivel de desarrollo económico característico de las más avanzadas democracias del mundo.

En la década de 1990, con el establecimiento o restauración de las democracias liberales (aunque limitadas) en muchos de estos países, sus gobiernos funcionaban rigiendo sobre sociedades que sufren de crecientes brechas socio-económicas, agravadas por la aplicación de planes de estabilización y privatización. Poco ha quedado de los antiguos mecanismos de bienestar social y del ethos de solidaridad social de los años 60-70 como alternativas reales a la lógica del capitalismo. En el pasado, situaciones similares transformaron a la opción revolucionaria cubana en una realidad, pero la crisis que afecta a la isla, la bancarrota del comunismo, los socialismos reformados que aceptaron los modelos de libre mercado como norma, la creciente influencia norteamericana, y de las instituciones monetarias internacionales, juegan directamente en contra del modelo cubano ya a favor de las democracias liberales limitadas. Cuba y su modelo no constituyen hoy una alternativa política real para América Latina.

8. La combinación de factores del modelo cubano podría llegar a elaborar un esquema de globalización humanista contrapuesto al actual. Este resultaría de una síntesis de las lecciones aprendidas de la crisis del “socialismo real” y del “capitalismo global” (GONZÁLEZ, 1999: 189-226).

9. Sobre el caso chileno y los cambios en los modelos internacionales véase RONIGER y SZNAIDER (1999: 224-271).

Rica, que siempre es mencionada como un paradigma de desarrollo socio-económico en el marco político liberal, de México y similar a Uruguay. La mortalidad infantil en Cuba es menor que la de Chile y Costa Rica; es un tercio de la Argentina y menos de un cuarto de la de Brasil y El Salvador; todo esto con niveles de ingreso mucho menores en Cuba que en el resto de América Latina. El alfabetismo y la educación a todo nivel son mucho mejores en Cuba que en la mayoría de América Latina y la movilidad social por medio de la educación no sólo es notoria sino que parece haber tenido el efecto secundario de romper la barreira de estatificación racial que tradicionalmente (hasta finales del Gobierno de Batista) colocaba a la gente de piel oscura en los niveles más bajos de la sociedad. Omitiendo el precio político pagado por los cubanos, se puede afirmar que “los logros de la revolución” no sólo han promovido la inclusión social de grandes sectores antes marginados, sino que son impresionantes al ser comparados con los fracasos en las mismas áreas, en las democracias liberales limitadas o truncadas de América Latina. Estos logros parecen también darle sustancia a las ideas revolucionarias que se han transformado en un ethos social para grandes sectores de la población cubana. No obstante, el deterioro económico de los 90, expresado en altos niveles de desempleo, bajas en la calidad de vida y crecimiento del déficit de viviendas, ha puesto en duda la credibilidad de estos ideales¹⁰.

La existencia de ideas revolucionarias ha dado forma al tejido social cubano, transformándose en un ethos que, hasta cierto punto dicta las normas de conducta personales y colectivas y provee legitimidad a los gobernantes revolucionarios. Éstos han logrado funcionar contemporáneamente como administradores políticos y como símbolos de la revolución. Esto es cierto especialmente en relación a la generación revolucionaria que vino de Sierra Maestra dirigida por Fidel Castro, pero también es válido para los nuevos líderes, vistos como producto y continua encarnación de la revolución. Tal vez el ethos, justificado por los logros revolucionarios, constituye un tipo de capital social que suple de energía –“crédito humano”, usando la terminología del ámbito financiero– con el que la sociedad cuenta en momentos de crisis extrema. También parece proveer una sólida base legitimizadora para el régimen, a ojos de las masas. Esto explica,

10. BURCHARDT (1999) enfatiza la cohesión social y la independencia nacional como factores estabilizadores que permiten sobrelevar crisis. Para datos precisos sobre el impacto de la crisis véase MESA-LAGO (1998). En 1993, el desempleo había subido en 35%; los salarios reales fueron reducidos en 1995 a la mitad de su valor en 1989; el consumo de calorías cayó en un 40% en los primeros cinco años de la crisis; la mortalidad de personas de más de sesenta años subió en 10% hacia 1993; los casos de sifilis se hicieron más frecuentes; los casos de tuberculosis –aunque aun bajos– se multiplicaron por dos entre 1989 y 1994; la inscripción a colegios secundarios bajó en un 30% y la inscripción a las universidades decayó en un 50% entre 1989 y 1995.

les Tilly, estaríamos aquí ante un “relato de cultura” que se “construye” sobre formas tempranas de conciencia colectiva y reconstituye una fuerza subyacente a largo plazo en la sociedad (Tilly, 2000). En cierta forma el renovado atractivo del Son cubano y otras formas de arte y cultura popular fueron vistas localmente como señales del reconocimiento internacional de la vitalidad y fuerza de la nación cubana y de su espíritu (“alma”) nacional. Por lo tanto el Son pudo obtener una nueva legitimidad no sólo en términos de ganancias materiales sino asimismo en términos de su conexión y renovado apoyo al lema principal de la cultura política cubana: la lucha constante por la liberación nacional, primero de España y luego, a lo largo del siglo XX, de los Estados Unidos. Si a esto le agregamos el hecho de que la cultura política cubana nunca experimentó una democracia liberal o se desarrolló en el marco de ésta por un período largo, completamos la imagen en la que el ethos social internalizado ve a la democracia liberal como ajena, en el mejor de los casos y, en el peor, como parte del enemigo. El ethos social les permite a los dirigentes cubanos aplicar con efectividad una mezcla de voluntarismo, disciplina social y movilización de masas, las cuales, junto a la adopción pragmática de medidas que en el pasado fueron vistas como antirrevolucionarias –y explicadas como no-gratas pero necesarias– ha hecho posible que el régimen sobreviva una crisis sin precedentes.

Fidel Castro ha logrado con éxito encarnar el espíritu nacional y revolucionario del ethos social. Sobre estas bases ha logrado no solamente mostrar habilidades de supervivencia política interna, sino hasta cierto punto ha transformado la crisis en una apertura política internacional. Muchos observadores supusieron que la contingencia creada por la crisis habría de llevar a un cambio político en Cuba, que podría generar una transición democrática. Esto facilitó el hecho que el régimen cubano haya gozado de cierta legitimización internacional y hasta apertura económica, aunque la apertura política no haya conducido a una liberalización democrática. Sin embargo, esto sólo ha permitido una mejora con respecto a los posibles efectos de la crisis.

Sin ser una alternativa para las democracias liberales de América Latina, Cuba presenta modelos de resolución de problemas básicos de los cuales muchos de estos países podrían aprender y tal vez encontrar una forma de replicar las soluciones. A pesar de la profunda crisis en la que aún se encuentra Cuba, la población le demuestra al visitante dos elementos ausentes o muy escasos en otras sociedades latinoamericanas. El primero es el orgullo: la revolución le ha otorgado a los cubanos de la isla algo de que enorgullecerse a nivel popular. Los logros alcanzados por el esfuerzo de todos y mantenidos con un esfuerzo aún mayor, alimentan la dignidad del cubano y de la sociedad cubana toda. Pobre pero digno, podría resumirse el sentir popular. Los esfuerzos invertidos, la internalización del ethos revolucionario, la capacidad de resistir fuertes presiones extranjeras –el largo embargo norteamericano– y la superación de

a saber, los miembros de la diáspora cubana, muchos de los cuales desprecian a Castro y al castrismo, existe una gran esperanza de que una vez que el Comandante no esté, la isla podrá entrar finalmente en el sendero de las libertades civiles y políticas para todos.

Observando el modelo político cubano en términos de su reconstrucción de identidades colectivas y esferas públicas, el presente trabajo pretende añadir elementos de análisis para rechazar la idea de una posible tendencia a la transformación del modelo cubano hacia el neoliberalismo.

X. BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, Luis E. Immutable Proclamations and Unintended Consequences. En HOROWITZ, Irving Louis y SUCHLICKI, Jaime (eds.). *Cuban Communism*. Ninth edition. New Brunswick: Transaction, 1998.
- AMARO, Nelson Decentralization, Local government and Participation in Cuba. En HOROWITZ, Irving Louis y SUCHLICKI, Jaime (eds.). *Cuban Communism*. Ninth edition. New Brunswick: Transaction, 1998.
- BASAL RODRÍGUEZ, Alain y CASTAÑEDA SEIJAS, Yoimy. Conflictos y cambio de identidad religiosa en Cuba. *Convergencia*, 1999, vol. 6, n° 20, pp. 173-194.
- BETTO, Frei. *Fidel y la religión*. Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1985.
- BURCHARDT, Hans Jurgen. Del fin del siglo a la crisis sin fin. Cuba: el modelo híbrido en la disjuntiva entre capital social y participación o desigualdad. *Revista de Sociología*, 1999, vol. 59, pp. 131-153.
- Constitución de la República de Cuba, 1976 y Constitución de la República de Cuba, 1992, en (<http://www.georgetown.edu/LatAmCer.../Constitutions/Cuba>).
- Cuba. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1999-2000*. Santiago: CEPAL, 2000.
- DILLA ALFONSO, Haroldo. The Cuban Experiment, Economic Reform, Social Restructuring and Politics. *Latin American Perspectives*, 2000, vol. 27, 1, pp. 33-44.
- DILLA ALFONSO, Haroldo y OXHORN, Philip. Cuba: Virtudes e infortunios de la sociedad civil. *Revista Mexicana de Sociología*, 1999, vol. 61, n° 4, pp. 129-148 (México).
- GONZÁLEZ, A. Mario. Development Alternatives in the Face of Globalization and the Breakup of "Real Socialism". *Review* (Fernand Braudel Center), 1999, vol. 22, n° 2, pp. 189-226.
- HOROWITZ, Irving Louis y SUCHLICKI, Jaime. Chronology of the Cuban Revolution: pp. 1958-1998. En HOROWITZ, Irving Louis y SUCHLICKI, Jaime (eds.). *Cuban Communism*. Ninth edition. New Brunswick: Transaction, 1998.
- HOROWITZ, Irving Louis y SUCHLICKI, Jaime (eds.). *Cuban Communism*. Ninth edition. New Brunswick: Transaction, 1998a.

MESA-LARGO, Carmelo. Hacia una evaluación de la actuación económica y social en la transición cubana de los años 90. *América Latina Hoy*, 1998, vol. 18, pp. 19-34 (Salamanca: Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal).

MONTANER, Carlos Alberto. *Viaje al corazón de Cuba*. Barcelona: Plaza y Janés editores, 1999.

MOSES, Catherine. *Real Life in Castro's Cuba*. Wilmington: Scholarly Resources Books, 2000.

PATRÓN, Silvana. Sexual revolution. *The New Republic*, 2000, vol. 223 (2-3), July, pp. 10-17.

PEREZ-STABLE, Marifeli. The Invisible Crisis: The Exhaustion of Politics in 1990s Cuba. En RADU, Michael. Cuba's Transition: Institutional Lessons from Eastern Europe. En HOROWITZ,

Irving Louis y SUCHICKI, Jaime (eds.). *Cuban Communism*. Ninth Edition. New Brunswick: Transaction, 1998.

RONIGER, Luis y SZNAJDER, Mario. *The Legacy of Human Rights Violations in the Southern Cone. Argentina, Chile, and Uruguay*. Oxford: Oxford University Press, 1999.

SHANE, Julie D. *Unconscious Feminist Consciousness: The Women's Movement in Post-Insurrection Cuba (1959-1999)*. ASP Paper, 2001.

SUÁREZ, Reverendo Raúl. Entrevista en el Centro Martin Luther King. La Habana, enero, 2000.

SUCHICKI, Jaime. Cuba: Without Subsidies. En HOROWITZ, Irving Louis y SUCHICKI, Jaime (eds.). *Cuban Communism*. Ninth edition. New Brunswick: Transaction, 1998.

TULY, Charles. Struggle and Democratization in Europe since 1650. Ponencia presentada en el congreso sobre *Challenges to Democracy. Peripheries as a Vantage Point*. Universidad Ben Gurion, Beer Sheva, 19 de mayo, 2000.

HOROWITZ, Irving Louis y SUCHICKI, Jaime (eds.). *Cuban Communism*. Ninth edition. New Brunswick: Transaction, 1998.

TRENTO, Angelo. *Castro et la Révolution Cubaine*. Florence: Casterman Giundi Gruppo Editoriale, 1998.